



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2016 ID 3671-28-LE16
"SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS, ELABORACION
INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO
PACHECO ALTAMIRANO".**

DECRETO N° 1449

Chillán Viejo, 20 ABR 2016

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

CONSIDERANDO

a) El Decreto 7940 del 30/12/2015 que aprueba presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

b) Decreto Alcaldicio N° 919 de fecha 10/03/2016 que aprueba bases y llama a licitación pública N° 21/2016 ID 3671-28-LE16 **"SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS, ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO"**.

c) Decreto Alcaldicio N° 954 de fecha 14/03/2016 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N°21/2016 ID 3671-28-LE16 **"SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS, ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO"**.

d) Informe de Evaluación de 31 de marzo de 2016 el cual propone adjudicar al oferente **SUPERMERCADO SAN SALVADOR, RUT. 10.178.018-K.**

e) Certificado del Secretario Municipal de fecha 13/04/2016 sobre acuerdo 85/16 del H. Concejo Municipal el cual aprueba informe de adjudicación.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE**, el siguiente Informe de Evaluación de fecha 31/03/2016:



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PUBLICA

ID: 3671-28-LE16

ANTECEDENTES GENERALIDADES

- | | |
|---------------------------|---|
| 1.- SERVICIOS | "SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS, ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO" |
| 2.- FINANCIAMIENTO: | PRESUPUESTO DE EDUCACION 2016 |
| 3.- UNIDAD TECNICA: | MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO |
| 4.- MODALIDAD: | PROPUESTA PÚBLICA |
| 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: | \$ 8.000.000 IVA INCLUIDO. (MONTO ESTIMADO POR AÑO) |
| 6.-FECHA APERTURA: | 24 de marzo 2016. |

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS (SOBRE DOCUMENTOS ANEXOS Y PORTAL MERCADO PÚBLICO).

N°	OFERENTE	SOBRE DOCUMENTOS ANEXOS	PORTAL MERCADO PUBLICO
01	Supermercado San Salvador	SI	SI

OBSERVACIONES EN ACTA DE APERTURA:

NO HAY.

OBSERVACIONES EN ACTO APERTURA ECETRONICA:

NO HAY.

OFERTA ECONOMICA

N°	OFERENTE	SOBRE DOCUMENTOS ANEXOS	PORTAL MERCADO PUBLICO
01	Supermercado San Salvador	SI	SI

EVALUACION ECONOMICA.

Luego de revisar el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos" y "Ofertas Económicas", se procede a evaluar la oferta presentada.

De acuerdo a las bases Administrativas Especiales, la Municipalidad determina la Conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Precio Ofertado : 50%
- Plazo Entrega : 25%
- Valor Flete : 25%